

ACTA CONICYT

11 de diciembre de 2023

En Montevideo, a los once días del mes de diciembre de 2023, siendo las 15 horas, se reúne el Consejo Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología (CONICYT) bajo la presidencia de Mercedes Aramendía y la asistencia de los siguientes consejeros Sres. Ricardo Cosentino (Entes del Estado), Juan Dubra (Poder Ejecutivo), Bruno Lanfranco (Poder Ejecutivo), Paulo de Moraes (Poder Ejecutivo), Catalina Rava (Poder Ejecutivo), Silvia Llambí (Poder Ejecutivo), Mariana Boiani (Poder Ejecutivo), Mario Pérez (PIT-CNT), Martín Solari (universidades privadas), Daniel Perciante (universidades privadas), Soledad Gutiérrez (UdelaR), Mariana Gulla (UdelaR), Isabel Bortagaray (UdelaR), Gregory Randall (UdelaR), Cristina Cabrera (UdelaR), José Pedro Derrégibus (Sector Productivo), Florencia Seré (Sector Productivo), Celia Quijano (SNI).

1. Nota POA 2023. Se consideran dos notas a enviar, una suscrita por la UdelaR, SNI y PIT-CNT, y la otra por el Poder Ejecutivo.

Se procede a votar cuál de las mismas se remitirá a la ANII y se obtienen 6 votos a favor de la primera y 9 a favor de la segunda. Se obtiene también una abstención.

Considerando la solicitud de la UDELAR, se remitirán las dos notas a ANII. Una apoyada por mayoría del CONICYT y la otra por minoría.

2. Bases equipamiento científico. Se solicitará prórroga hasta febrero

3. Modificaciones en las bases del instrumento de emprendedores innovadores. Se aprueba y además se solicitará que se especifique qué es para residentes del país.

4. Integración de los comités de evaluación y seguimiento para becas de posgrado en el exterior 2023. Se aprueba.

5. Nota al Ministro. Al no existir consenso se procede a la votación de dos cartas; un borrador inicial elaborado por un grupo de trabajo ad hoc, y otra versión que agrega al borrador de propuesta original los antecedentes inmediatos.

Se obtienen 5 votos a favor de la primera, 9 a favor de la segunda y 2 abstenciones.

6. Grupo Ad-hoc hidrógeno verde. Se informa sobre lo actuado por el grupo de trabajo y se consideró la hoja de ruta propuesta por el MIEM. Se solicitó una consultoría financiada por la cooperación alemana pero no se presentó ningún postulante por lo que no se pudo concretar.

7. Estado de situación hoja de ruta integración de políticas públicas para el desarrollo sostenible del espacio marino costero. Se revisará el material remitido en el día de hoy por secretaría ya que parecería que estaría faltando el informe final.

8. Carta a consejero Carmelo Vidalin. Se resuelve enviarle una nota deseando mejoría en su salud.

9. Consultoría del CONICYT realizada por Fernanda Beigel. Se aprueba remitir las notas solicitadas a fin de realizar entrevistas, se prorroga el plazo de entrega de la segunda entrega, y se acuerdo que los documentos intermedios se vayan remitiendo a la plenaria, sin perjuicio de que la consultora siga avanzando.

Siendo las 16.30 horas se levanta la sesión.



Dr. Mercedes Arana
Presidente CONICYT.

RESOLUCIONES ADOPTADAS EL 11 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Se resuelve enviar dos notas a la ANII una suscrita por la UDELAR y el PIT CNT y la otra por el Poder Ejecutivo.
2. Se solicitará prórroga hasta el mes de febrero de 2024 por el tema bases equipamiento científico.
3. Se aprueba las bases del instrumento de emprendedores innovadores.
4. Se aprueba la integración de los comités de evaluación y seguimiento para becas de posgrado en el exterior 2023.
5. Nota al ministro: se vota
6. Se le envairá nota a Carmelo Vidalín deseando mejoría de salud.
7. Se aprueban remitir notas por la consultoría de Beigel.